



Cooperadores de la Verdad

Carta a los
hermanos

MAYO 2024

Nuestro Santo Padre nos propuso un alto ideal: llegar a ser “cooperadores de la Verdad”. Nos identificamos con este nombre, que es propuesto por Calasanz para definir nuestra identidad. Claro que no es sólo nuestro. Por ejemplo, el propio Papa Benedicto XVI lo utilizó en su lema episcopal, aunque sin el adjetivo “idóneo” o “auténtico” que Calasanz colocaba siempre delante. Pero, aunque no sea sólo nuestro, es absolutamente nuestro, y nos debe ayudar a comprendernos, a presentarnos y a caminar hacia el ideal propuesto por el fundador.

Esta denominación se encuentra en el tercer párrafo del Proemio que Calasanz redacta para presentar sus Constituciones. Es bueno leer completo el Proemio para entender la intención del fundador, y es fundamental situar la propuesta calasancia en el contexto de este tercer párrafo. En él, Calasanz nos presenta una de las más fructíferas e inspiradoras aportaciones, como fundador, a lo que es la identidad escolapia: **somos “cooperadores de la Verdad”**. Somos cooperadores de la misión de Cristo, cooperadores del Evangelio. Colaboramos con el Señor. Sin duda inspirado en el versículo 8 de la tercera carta de Juan (el elogio de Gayo), Calasanz nos regala un nuevo nombre, que define muy esencialmente lo que somos y estamos llamados a ser.

1. Cooperadores de la Verdad.

¿Verdad o verdad? Las traducciones que utilizamos usan indistintamente las dos versiones: Verdad con mayúscula (haciendo referencia a Cristo) y verdad con minúscula. Vivimos y anunciamos la verdad (el mensaje profundamente humanizador y ple-

nificador del Evangelio, esa verdad que nos hace libres¹), en fidelidad a la Verdad. Anunciamos la palabra en fidelidad a la Palabra. Por eso nuestra propuesta educativa no puede nunca rebajar el mensaje de Aquél que nos envía.

Son igualmente interesantes las claves desde las que Calasanz nos propone ser “cooperadores de la Verdad”. Son tres matices muy sugerentes.

El primero es muy de Calasanz, muy conforme a su alma: sólo desde la **humildad** podremos ser lo que queremos ser. La humildad que Calasanz propone no es sólo un rasgo del carácter, un rasgo de la personalidad de cada uno. Es una actitud espiritual, profundamente espiritual, porque se basa en la convicción de que no somos dignos de la llamada del Señor ni de la vocación recibida.

Esto queda claro en este segundo matiz: **sólo Dios puede transformarnos** en cooperadores de la Verdad. De Él debemos esperar la ayuda que necesitamos, los medios necesarios. La iniciativa es de Dios, la misión es de Dios, y sólo desde su amor podemos responder, sólo con la ayuda de Dios. Esta convicción de Calasanz, comprendida por el fundador desde una profunda vida de oración, ilumina nuestra vocación.

Es cierto que debemos capacitarnos para nuestra misión, y que todos los sanos medios de formación y aprendizaje que utilicemos nos ayudarán en nuestra tarea, pero hay algo más de fondo: llegaremos a ser auténticos escolapios desde una vivencia sincera y honesta de nuestra relación espiritual con el Señor, desde nuestro sentimiento de envío y de nuestra comprensión de que sólo desde esa experiencia de fe podemos ser escolapios.

Y el tercer rasgo interesante es el modo en el que Calasanz presenta nuestra identidad: **“llegar a ser”**. La traducción que proponen nuestras actuales Constituciones dice *“nos transformen en auténticos cooperadores de la Verdad”*. Es decir, estamos delante de una tarea que dura toda la vida. No llegamos a poseer la identidad plena; la buscamos, la oramos y la trabajamos, dando pasos, poco a poco,

en ese proceso de transformación. Día a día, cada día, hasta el final.

Este modo de comprender la vocación es muy valioso y exigente para cada uno de nosotros: estamos en camino, y ese camino dura toda la vida. Creo que debemos volver a recordarnos el *valor transformador del día a día*, de la vida cotidiana, del sentido de fidelidad con el que hacemos las cosas, de la vivencia diaria de la comunidad, de la misión, de la oración, de la formación. Somos el resultado de nuestro día a día, y es ese día a día en donde configuramos nuestra identidad más profunda.

2. La mies fertilísima

Junto a estos matices de la definición del escolapio como “Cooperador de la Verdad”, Calasanz subraya la magnitud de la empresa a la que el Señor nos ha enviado: estamos ante una mies fertilísima. Es un superlativo, de esos que a Calasanz le gusta utilizar para destacar su pensamiento. Son claras las resonancias de Mt 9, 37-38. El contexto de esta afirmación calasanziana es, pues, nítidamente vocacional. Hay mucho trabajo, mucha necesidad de braceros para esta mies, muchos niños sin nadie que les acompañe en su camino, sin nadie que les ayude a crecer, sin nadie que les ofrezca el pan de la fe y de la educación.

Esta es nuestra misión, y en este campo somos enviados por Dios a trabajar: la educación evangelizadora de los niños y jóvenes, sobre todo los más pobres. Es un campo infinito, inagotable. El texto evangélico que inspira a Calasanz nos recuerda que debemos pedir al Señor que envíe nuevos obreros a su mies.

No creo que sea forzar el texto afirmar que el trabajo vocacional, el esfuerzo por hacer posible que la llamada de Dios llegue al corazón de los jóvenes para poder llegar a ser un día, si Dios así lo quiere, escolapios, está en la base de este mensaje del fundador.

Esta es la razón por la que creo que debemos convencernos de que las Escuelas Pías, que no son un fin en sí mismas, sí que son un instrumento del Reino, y muy valioso. En ocasiones se nos olvida

1.- Jn 8, 32: *“Permaneced fieles a mis palabras y así seréis mis discípulos. Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres”*.

que trabajar por la construcción de la Orden, y hacerlo en este aspecto tan esencial como el de la incorporación de nuevos jóvenes que quieran dar su vida como religiosos y sacerdotes escolapios, es una manera formidable de hacer que las Escuelas Pías puedan seguir ofreciendo su aportación al impulso del Reino de Dios.

Creo que estamos ante un reto espiritual, un desafío que tiene que ver con nuestro modo de comprender nuestra vocación. Sacar todas las consecuencias de esta manera de pensar se convierte un riquísimo camino de discernimiento y de enriquecimiento de nuestro modo de vivir, de trabajar y de decidir. Hemos de hacer que esta “*espiritualidad de construcción de Escuelas Pías*” impregne todas las facetas de nuestra vida. Y hemos de hacerlo por razones misioneras, porque no hay nada más apostólico que convocar a ser apóstoles.

Es fundamental ser conscientes de que construimos Escuelas Pías con muchas personas. Con las Fraternidades, con quienes comparten la Misión, con quienes se identifican con Calasanz, con tantos colaboradores. Sentirse “construyendo con otros” nos ayuda a situarnos.

3. Las Constituciones.

Finalmente, Calasanz nos dice que ha llegado a la conclusión de que todo lo que está naciendo en el seno de las Escuelas Pías debe consolidarse y dotarse de una estructura y una organización que garanticen su perdurabilidad. El fundador utiliza el verbo “*cimentar*”. Quiere asegurar, definir, concretar, acompañar, garantizar fidelidad y autenticidad de vida.

Es tan grande la misión, es tan importante lo que Dios inspira en nuestra alma, que debemos dotarle de una estabilidad duradera. Por eso, necesitamos de unas Constituciones, de un documento claro que explicita, y lo haga de modo certero y normativo, lo que somos llamados a vivir.

De hecho, ya el breve fundacional² encarga a Calasanz la elaboración de las Constituciones. En la

conciencia eclesial está muy claro que un carisma debe organizarse para ser fructífero y perdurable. Y así lo comprendió Calasanz. Las Constituciones expresan el carisma y la forma de vida y misión que el fundador quiere para sus hijos, pero siempre condicionadas por el contexto y la cultura del momento en el que se elaboran. Esto no sólo es normal, sino que es bueno y saludable. Pero hay momentos históricos en los que la Iglesia, que es la depositaria de los carismas, entiende que hay condiciones tan nuevas que debemos revisar lo que en un momento se consolidó. Y esto es lo que ocurrió después del Concilio Vaticano II. Nuestras Constituciones actuales tienen una dinámica de profunda estabilidad, así como una formidable capacidad de desafiarnos. Este es el valor de las Constituciones.

Hay un reto que tenemos pendiente: el desarrollo de una “*cultura constitucional*”. Creo que la Orden está en plena tarea de comprenderla y desarrollarla. Pero hay mucho camino todavía. Esta “cultura constitucional” pasa por un conocimiento más profundo del texto y de sus subrayados, para poder llegar, poco a poco, a desarrollar una “cultura de Orden” que haga posible vivir, con creciente autenticidad, lo que las Constituciones proponen

En todos los retiros espirituales que estoy teniendo con los religiosos adultos jóvenes a lo largo de la Visita General que estamos llevando adelante aparece el reto de la profundización en las Constituciones, de modo personal y comunitario. Pienso que estamos ante una oportunidad que debemos saber desarrollar.

Quisiera poner dos pequeños ejemplos, de los muchos que podemos analizar, que nos pueden ayudar a comprender la necesidad que tenemos de desarrollar una “cultura constitucional”.

El primero tiene que ver con la vida comunitaria. Fijémonos, por ejemplo, en las “reuniones de comunidad”. Las Constituciones proponen estos objetivos a nuestras reuniones de comunidad: construir comunidades auténticas; el discernimiento de las grandes cuestiones; el desarrollo de la corresponsabilidad y de la acción común; nuestra capacidad de revisar lo que vivimos y de

.....
2.- J.M. LESAGA, M.A. ASIAIN, J.M. LECEA: “Documentos fundacionales”. Ediciones Calasancias, Salamanca 1979, página 23.

mejorarlo³. Sin embargo, en no pocas comunidades no se cuida esta importantísima mediación de “construcción de fraternidad escolapia”. ¿No estaremos necesitando un proceso de aprendizaje de la vida comunitaria, para desarrollar -culturalmente- nuestra dimensión de vida en común? Es sólo un ejemplo de lo que significa desarrollar una “cultura constitucional”.

El segundo ejemplo que deseo citar es la reflexión que ofrecen las Constituciones sobre la Formación de los religiosos escolapios. La lectura de estos párrafos es muy iluminadora para comprender el gran reto de la Formación Inicial. De manera especial, nuestras Constituciones nos acercan al perfil del formador y a las claves desde las que debemos comprender el proceso formativo⁴.

El reto propuesto por Calasanz para todos sus hijos es fuerte y claro, es motivador y profundamente renovador: “llegar a ser auténticos Cooperadores de la Verdad”. Cuidemos y vivamos este modo de comprender nuestra identidad y nuestra misión.

Recibid un abrazo fraterno.

*P. Pedro Aguado Sch.P.
Padre General*

.....
3.- Constituciones de las Escuelas Pías 32, 134, 165 y 167.
4.- Constituciones de las Escuelas Pías 104 y 107.